



Consejo de Seguridad

Septuagésimo séptimo año

8986^a sesión

Viernes 4 de marzo de 2022, a las 11.30 horas

Nueva York

Provisional

Presidenta: Sra. Nusseibeh (Emiratos Árabes Unidos)

Miembros:

Albania	Sr. Hoxha
Brasil	Sr. Costa Filho
China	Sr. Zhang Jun
Estados Unidos de América	Sra. Thomas-Greenfield
Federación de Rusia	Sr. Nebenzia
Francia	Sr. De Rivière
Gabón	Sr. Nanga
Ghana	Sra. Opong-Ntiri
India	Sr. Tirumurti
Irlanda	Sra. Byrne Nason
Kenya	Sra. Toroitich
México	Sr. De la Fuente Ramírez
Noruega	Sra. Juul
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Dame Barbara Woodward

Orden del día

Carta de fecha 28 de febrero de 2014 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Ucrania ante las Naciones Unidas (S/2014/136)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

22-27772 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se abre la sesión a las 11.40 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Carta de fecha 28 de febrero de 2014 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Ucrania ante las Naciones Unidas (S/2014/136)

La Presidenta (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al representante de Ucrania a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a los siguientes ponentes a participar en esta sesión: la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Sra. Rosemary DiCarlo, y el Director General del Organismo Internacional de Energía Atómica, Sr. Rafael Mariano Grossi.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene la palabra la Sra. DiCarlo.

Sra. DiCarlo (*habla en inglés*): El Secretario General está gravemente preocupado por la escalada de los combates en toda Ucrania.

Las ciudades ucranianas se encuentran hoy sitiadas y afrontando ataques reiterados. Más de 1 millón de ucranianos han cruzado ya las fronteras de Ucrania y han sido acogidos por sus vecinos europeos. Aplaudimos esa solidaridad y ese apoyo. Toda persona que busque refugio debe recibir protección, sin discriminación de ningún tipo. Millones de ucranianos que permanecen en el país están siendo objeto de bombardeos intensos y a menudo indiscriminados. Ha habido miles de bajas, y la cifra va en aumento. Las Naciones Unidas están aumentando considerablemente su asistencia humanitaria en Ucrania para responder a la escalada de la crisis.

El Secretario General ha seguido con gran alarma los informes sobre intensos combates en torno a la central nuclear de Zaporizhzhia, en Ucrania. Entendemos que el incendio afectó a una instalación de entrenamiento y no al sistema de refrigeración o a la central de energía. Las operaciones militares en torno a los emplazamientos nucleares y otra infraestructura civil crítica no solo son inaceptables, sino también sumamente irresponsables.

Ucrania conoce demasiado bien los estragos que causa un gran accidente nuclear. La catástrofe de

Chornóbyl, en 1986, es un ejemplo perdurable de por qué es vital garantizar que todas las centrales nucleares cuenten con los más altos niveles de seguridad. No se deben escatimar esfuerzos para evitar un incidente nuclear catastrófico. Hay que aplaudir la persistencia y la valentía del personal ucraniano que sigue manteniendo las centrales eléctricas en funcionamiento de forma segura durante esta crisis.

Los ataques contra instalaciones nucleares son contrarios al derecho internacional humanitario, en particular al artículo 56 del Protocolo Adicional a los Convenios de Ginebra de 12 de agosto de 1949 relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados internacionales, en el que se dispone que:

“Las obras o instalaciones que contienen fuerzas peligrosas, a saber, las presas, los diques y las centrales nucleares de energía eléctrica, no serán objeto de ataques, aunque sean objetivos militares, cuando tales ataques puedan producir la liberación de aquellas fuerzas y causar, en consecuencia, pérdidas importantes en la población civil”.

El Secretario General acoge con satisfacción las declaraciones y las medidas del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) sobre esta cuestión y está dispuesto a ayudar en todo lo que pueda. Es fundamental que todas las partes colaboren con el OIEA para establecer un marco adecuado que garantice la seguridad y fiabilidad del funcionamiento de las centrales nucleares de Ucrania. Debe permitirse el acceso urgente y seguro al personal del OIEA en caso de que tenga que viajar a Ucrania para trabajar con los reguladores.

Acogemos con satisfacción el acuerdo entre los negociadores ucranianos y rusos del que se informó durante su segunda ronda de conversaciones, celebrada ayer en Belarús. Entendemos que el debate se centró en el establecimiento de corredores humanitarios para permitir el paso seguro de los civiles y la entrega de asistencia humanitaria. Esperamos que este acuerdo del que se ha informado se aplique sin demora, y que se convenga y entre en vigor rápidamente un alto el fuego total e incondicional. Instamos a las partes a que sigan negociando para lograr avances urgentes en cuestiones de seguridad, humanitarias y de otro tipo.

Como ha declarado categóricamente el Secretario General, se deben respetar la soberanía, la independencia y la integridad territorial de Ucrania dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente, de conformidad con las resoluciones de la Asamblea General. Lo que estamos presenciando hoy en Ucrania es incompatible

con los principios de la Carta de las Naciones Unidas. Solo la diplomacia y las negociaciones pueden dar lugar a una solución definitiva y realmente duradera del conflicto actual. Los enfrentamientos en Ucrania deben cesar, y deben cesar de inmediato.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. DiCarlo por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra al Sr. Grossi.

Sr. Grossi (*habla en inglés*): Procederé a formular mi exposición informativa sobre la situación actual en Ucrania, en particular después de lo sucedido anoche.

Hemos estado en contacto desde el principio del conflicto con el organismo regulador de la energía nuclear de Ucrania, que nos ha mantenido constantemente al tanto con la información más actualizada. En general, la situación podría describirse como sigue.

Las instalaciones y emplazamientos nucleares de Ucrania son bastante importantes: cuatro grandes emplazamientos y 15 reactores e instalaciones conexas, además del emplazamiento de Chornóbyl. En cuanto a Chornóbyl, ya la semana pasada se nos informó, y así se confirmó después, que las fuerzas militares especiales rusas se habían hecho con el control del lugar. Por otra parte, los operarios de la central de Chornóbyl siguieron llevando a cabo sus operaciones cotidianas.

Hace unos días, el Gobierno ruso nos volvió a informar de que fuerzas militares se estaban desplazando a la zona de la central nuclear de Zaporizhzhia con el objetivo de hacerse también con el control de esa instalación.

Desde entonces, nos han llegado noticias de que en su avance hacia el perímetro de la central nuclear encontraron oposición y se toparon con grupos de civiles que bloqueaban el acceso a la misma.

Finalmente, en la madrugada de anoche, recibimos información de que un proyectil había alcanzado un edificio adyacente al bloque de seis reactores. El proyectil impactó contra el edificio y se produjo un incendio que, al cabo de un tiempo, fue sofocado por los bomberos de la central. Según la información que hemos recibido de nuestros contactos en el regulador, así como directamente desde la planta, podemos confirmar que ningún sistema de seguridad se ha visto afectado. Solo el edificio que rodea a los reactores fue alcanzado por esos proyectiles y se incendió. Es posible que los miembros hayan visto algunas imágenes en los medios sociales.

Posteriormente, se reanudaron las operaciones en la central. Desde el punto de vista técnico, consideramos

que sigue funcionando con normalidad, aunque, como he subrayado ante la Junta de Gobernadores del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), es obvio que la situación no tiene nada de normal, dado que son las fuerzas militares quienes están a cargo del emplazamiento.

En cuanto a los próximos pasos, seguimos en contacto permanente con las autoridades gubernamentales ucranianas de regulación nuclear, así como con Energoatom, la empresa que gestiona esas instalaciones y a sus operarios. En esta información se basan las actualizaciones periódicas, hasta ahora 10 o 12, que se han publicado en el sitio web del OIEA.

Por otra parte, esta mañana he expresado mi disposición a viajar, tan pronto como sea posible, a Chornóbyl para consultar con nuestro interlocutor ucraniano y, si fuera necesario, con las fuerzas encargadas de establecer un marco estable que garantice el cumplimiento de los principios básicos de seguridad, empezando por la integridad física de las instalaciones. Ya hemos comparado los elementos básicos de esa propuesta con nuestros homólogos ucranianos y con las autoridades rusas, que en este momento los están evaluando. Creemos que, puesto que hemos recibido una solicitud de asistencia directa, nuestro deber en el OIEA es atender esa llamada e intentar prestar asistencia.

Huelga decir, en particular, que, si se llevara a cabo una misión del OIEA, esta no tendría nada que ver con los aspectos políticos y diplomáticos que son competencia del Consejo de Seguridad. Dicha misión estaría estrictamente restringida y circunscrita a la seguridad de las instalaciones nucleares de Ucrania, que, como han demostrado los hechos, es evidente que se encuentran en una situación de riesgo constante de daños y accidentes.

Espero que estos elementos básicos ayuden al Consejo de Seguridad a evaluar mejor la situación. Como pedí a mi Junta de Gobernadores en Viena, pedimos a los miembros del Consejo que apoyen mis esfuerzos como Director General, y los del OIEA, para garantizar un elemento básico en esta situación tan difícil, a saber, la seguridad de esta importante parte de la infraestructura del país.

Estoy dispuesto a responder a cualquier pregunta y a aclarar cualquier punto concreto que no haya quedado claro. Lamento la mala calidad de mi conexión. Como saben los miembros del Consejo, me encuentro en pleno vuelo. Me dirijo a Teherán para tratar otro asunto, que interesa directamente al Consejo, y que espero que contribuya a solucionar los aspectos pendientes del programa de energía nuclear en la República Islámica del Irán.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Grossi por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones.

Dame Barbara Woodward (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera dar las gracias a la Secretaria General Adjunta DiCarlo y al Sr. Grossi sus exposiciones informativas.

El Reino Unido y sus asociados han convocado esta reunión urgente porque anoche las fuerzas rusas atacaron la mayor central nuclear de Europa. Expresamos nuestro agradecimiento a los bomberos y a las autoridades ucranianas que controlaron el incendio y trabajan con valentía para garantizar la seguridad de la planta. Apoyamos la labor del Organismo Internacional de Energía Atómica en Ucrania y nos alivia saber que ninguno de los sistemas de seguridad de la central se ha visto afectado y no se ha producido liberación de material radiactivo.

Es la primera vez que un Estado ataca una central nuclear con combustible y en funcionamiento. El derecho internacional exige una protección especial para las instalaciones nucleares, y es difícil comprender de qué manera las acciones de Rusia han sido compatibles con sus compromisos en virtud del artículo 56 del Protocolo Adicional a los Convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949, relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados internacionales. Un ataque de este tipo no debe repetirse. Incluso en el contexto de una invasión ilegal de Ucrania, Rusia debe mantener los enfrentamientos alejados de los emplazamientos nucleares y proteger su seguridad.

El Presidente Putin dijo ayer que la operación militar especial —o la guerra, como la denomina el resto del mundo— iba según lo previsto. Todos los que están sentados alrededor de esta mesa saben que eso no es cierto. El Presidente Putin juzgó mal la fuerza, la resiliencia y la voluntad del pueblo ucraniano en respuesta a su invasión. Subestimó la condena del mundo a sus acciones. Ciento cuarenta y un votos en la Asamblea General y las sanciones sin precedentes a Rusia demuestran la fuerza de la respuesta mundial.

Cada día que continúa esta guerra, aumenta la destrucción que provoca en Ucrania, el sufrimiento que inflige a los pueblos ucraniano y ruso y los riesgos que supone para la paz y la seguridad internacionales. Esto debe terminar. Pedimos a Rusia que ponga fin a esta violencia, retire sus tropas y entable negociaciones de paz serias.

Sr. Hoxha (Albania) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a la Secretaria General Adjunta DiCarlo y me complace haber podido escuchar al Director General Grossi. Quisiera reiterar nuestro pleno apoyo a sus esfuerzos.

Tras diez días de la denominada operación especial —que, en realidad, es la “Operación cómo invadir a tu vecino”— y en el contexto de una tragedia humana a gran escala, nos estamos precipitando hacia una catástrofe global, en primer lugar, para Ucrania y también para Rusia y, como vemos cada día, con implicaciones graves para Europa en general. Han sido asesinadas miles de personas, incluidos al menos 2.000 civiles. Según los informes de las Naciones Unidas, aproximadamente 12 millones de personas necesitan ayuda humanitaria con urgencia y un millón ya ha huido del país, lo que supone el éxodo masivo de personas de mayor envergadura y rapidez relacionado con una situación compleja en decenios.

La evolución de los acontecimientos en esta gran crisis geopolítica, creada artificialmente por la agresión no provocada e injustificada de Rusia contra Ucrania, indica inequívocamente que la situación seguirá reduciéndose. Con la aprobación hace tan solo dos días de la resolución ES-11/1 de la Asamblea General por una abrumadora mayoría, se transmitió a Rusia que no podía tomar al mundo como rehén. Lamentablemente, Moscú ha hecho caso omiso a ese firme llamamiento del mundo pidiendo a Rusia que detenga su agresión, y Rusia mantiene su actitud desafiante y se dirige obstinadamente hacia el abismo.

El mundo se sobresaltó anoche con la noticia del incendio de la central nuclear de Zaporizhzhia a raíz de un bombardeo ruso. Afortunadamente, el enorme incendio en el emplazamiento de la mayor central nuclear de Europa se extinguió rápidamente, pero nos sigue preocupando sobremanera y nos parece inquietante que las fuerzas rusas se hayan hecho con el control de la central nuclear. El control por Rusia de una planta que suministra más de una quinta parte de la electricidad de Ucrania es un serio motivo de preocupación que podría tener enormes repercusiones para la población civil y la economía de Ucrania. Los enfrentamientos en la central o cualquier otra perturbación podrían provocar una catástrofe nuclear o daños radiactivos y tener consecuencias irreparables para el medio ambiente de Europa. Es difícil no recordar las espantosas imágenes de Chornóbyl.

Acogemos con satisfacción la rápida respuesta del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y las garantías que hemos escuchado del Director General

Grassi en lo que respecta a la puesta en marcha de su Centro de Respuesta a Incidentes y Emergencias para proporcionar una respuesta integral, habida cuenta de la gravedad de la situación. Se le debe conceder acceso urgente e irrestricto para verificar y supervisar las condiciones y asegurarse de que se aplican todas las salvaguardias, ya que la situación sigue siendo muy complicada.

Los ocupantes rusos deben permitir inmediatamente el acceso irrestricto para realizar intervenciones de emergencia en la planta y cualquier otra intervención necesaria. Instamos al OIEA a que siga colaborando estrechamente con Ucrania con miras a prestar la máxima asistencia posible al país en su intento por mantener la seguridad nuclear en las difíciles circunstancias actuales. Es importante que el personal habitual de la central nuclear siga ocupándose de su funcionamiento. Nos preocupa sobremanera la afirmación del gestor de que la situación sigue siendo difícil.

Pedimos a Rusia que ponga fin a su agresión, que retire sus efectivos de Ucrania, que detenga el uso de la fuerza cerca de cualquier central nuclear y de cualquier infraestructura civil en general y que respete el artículo 56 de los Protocolos Adicionales a los Convenios de Ginebra. Atacar a la población civil y las infraestructuras civiles constituye un delito y sus autores deben rendir cuentas y lo harán.

Nos congratulamos de que el Consejo de Derechos Humanos haya creado una comisión internacional de investigación para investigar los crímenes de guerra cometidos en la agresión contra Ucrania. Hay que reunir pruebas, documentarlas y presentarlas a los tribunales. Apoyamos al Fiscal de la Corte Penal Internacional en la investigación y documentación de los delitos cometidos para que se rindan cuentas por ellos.

Como reza la célebre cita que dijo Dag Hammarskjöld, las Naciones Unidas no fueron creadas para llevar a la humanidad al cielo, sino para salvarla del infierno. El Consejo debe hacer todo lo que pueda y lo que sea necesario para salvar a Ucrania, a su pueblo y a toda Europa del infierno al que se dirige Rusia con su implacable agresión.

Sra. Thomas-Greenfield (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Por la gracia de Dios, anoche el mundo se libró por poco de una catástrofe nuclear. Todos conteníamos la respiración mientras veíamos cómo se desarrollaba la horrible situación en directo. Aplaudo la capacidad de los operadores ucranianos de mantener los seis reactores en condiciones seguras mientras estaban siendo atacados, y de informar, como pudieron, a su organismo de regulación nuclear. Además, agradecemos al Cuerpo de Inspección Estatal de Regulación Nuclear

de Ucrania que mantuviesen constantemente informados al Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y a la comunidad internacional. Nos preocupa mucho que los operadores ucranianos estén haciendo su trabajo bajo una enorme coacción.

El ataque ruso de anoche puso en grave peligro la mayor central nuclear de Europa. Fue increíblemente imprudente y peligroso y amenazó la seguridad de la población civil de toda Rusia, Ucrania y Europa. Pedimos a Rusia que, como primer paso, retire sus efectivos de la central para que el personal herido pueda recibir tratamiento médico, para que los operadores puedan tener pleno acceso al lugar y puedan comunicarse con los organismos de regulación nuclear y para que los operarios puedan hacer cambios de turno de modo que la central pueda seguir funcionando ininterrumpidamente y de forma segura. Los bomberos ucranianos y los ingenieros nucleares deben tener pleno acceso a la central nuclear para evaluar los daños, sobre todo los infligidos a las tuberías de entrada de agua, y evitar un mayor deterioro de la situación, si fuera necesario.

Las instalaciones nucleares no pueden formar parte de este conflicto. La fiabilidad del suministro eléctrico es vital para las instalaciones nucleares, al igual que los generadores diésel de reserva y el combustible. Hay que mantener corredores de tránsito seguros. Rusia debe detener cualquier uso de la fuerza que pueda poner en mayor riesgo los 15 reactores operables de toda Ucrania o interferir con la capacidad de Ucrania para mantener la seguridad de sus 37 instalaciones nucleares y su población circundante.

Los Estados Unidos siguen muy preocupados por el hecho de que las fuerzas militares rusas que controlan el emplazamiento de Chornóbyl no hayan permitido a los operarios del lugar realizar un cambio de turno desde la semana pasada. Se trata de un comportamiento muy irresponsable y que suscita una gran preocupación por el funcionamiento seguro de ambas instalaciones. Hacemos un llamamiento a todos los países para que apoyen al Director General del Organismo Internacional de Energía Atómica, Sr. Grossi, en sus esfuerzos por llegar a acuerdos para garantizar la seguridad nuclear y evitar una catástrofe nuclear en Ucrania.

A lo largo de los últimos nueve días, hemos sido testigos de los devastadores efectos de la guerra que ha decidido librar el Presidente Putin contra el pueblo ucraniano. Ayer, las Naciones Unidas informaron de que la invasión rusa había convertido a medio millón de niños en refugiados. Rusia ha matado a miles de ucranianos

y, al mismo tiempo, ha sacrificado la vida de miles de soldados rusos. Rusia está destruyendo infraestructuras vitales, por lo que la población se está viendo privada de agua potable para mantenerse con vida y de gas para evitar morir de frío en pleno invierno. Las consecuencias humanitarias de la destrucción serán considerables.

Unas 141 naciones de todo el mundo han pedido fuerte y claramente al Presidente Putin que detenga este ataque brutal, injustificado y no provocado. Él no solo no ha escuchado, sino que acabamos de asistir a una nueva escalada peligrosa que representa una terrible amenaza para toda Europa y el mundo.

A mis homólogos rusos les digo que el Consejo necesita respuestas. Tenemos que oír a su representante decir que esto no volverá a ocurrir, como acaba de pedir nuestra colega del Reino Unido. Exigimos a Rusia que retire sus militares y su armamento de Ucrania. Exigimos a Rusia que respete las fronteras de Ucrania, su pueblo y la Carta de las Naciones Unidas. Exigimos a Rusia que respete a sus propios efectivos lo suficiente como para no enviarlos a una guerra injusta o a una misión suicida contra una central nuclear. Exigimos a Rusia que se atenga al derecho internacional. El mundo exige que Rusia respete el derecho internacional humanitario, que prohíba atacar intencionadamente a la población y la infraestructura civiles, y que permita a los organismos humanitarios poder acceder por completo y de forma segura a las personas que necesitan ayuda.

Los Estados Unidos y sus asociados han convocado una sesión informativa para el lunes sobre la situación humanitaria en Ucrania. Apoyamos la labor urgente de las organizaciones humanitarias para conseguir una pausa que permita el paso seguro y la entrega de suministros humanitarios. El Presidente Putin debe detener esta catástrofe humanitaria poniendo fin a la guerra y deteniendo estos ataques desmesurados contra el pueblo de Ucrania. El Sr. Putin debe detener esta locura y debe hacerlo ya. Hay que mantener la cabeza fría. Las fuerzas rusas están ya a 30 kilómetros de la segunda instalación nuclear más grande de Ucrania, y siguen acercándose, por lo que el peligro inminente continúa.

Anoche evitamos por poco un desastre. La comunidad internacional debe ser unánime a la hora de exigir a las fuerzas rusas que detengan su peligroso asalto. Como he dicho antes, el pueblo de Ucrania cuenta con nosotros, y no debemos defraudarlo.

Sr. De Rivière (Francia) (*habla en francés*): Agradezco al Sr. Grossi y a la Sra. DiCarlo sus exposiciones informativas.

Francia está sumamente preocupada por las amenazas a la seguridad y a las salvaguardias nucleares causadas por la invasión rusa de Ucrania. Por ello, junto a sus asociados, ha pedido al Consejo de Seguridad que se reúna urgentemente.

El 24 de febrero, las fuerzas rusas entraron en la zona de Chornóbyl. El equipo operativo de la central fue retenido contra su voluntad y requisado por los soldados rusos. El 27 de febrero se oyó una fuerte detonación cerca de un vertedero de residuos radiactivos en Kiev. Esta mañana se ha declarado un incendio en la mayor instalación nuclear de Europa, tras el ataque ruso.

Como ha dicho el Ministro de Europa y Relaciones Exteriores, Francia condena enérgicamente el ataque a una instalación nuclear, cuya seguridad debe garantizarse.

Las consecuencias de un accidente nuclear derivado de la agresión militar de Rusia contra Ucrania son potencialmente devastadoras para la salud humana y el medio ambiente. En 2009, Rusia aprobó, junto con el resto de la Conferencia General del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), una decisión según la cual todo ataque armado o amenaza contra instalaciones nucleares dedicadas a fines pacíficos constituye una violación de los principios de la Carta de las Naciones Unidas, del derecho internacional y del Estatuto del Organismo. La competencia del Consejo de Seguridad en estas circunstancias se establece también en las resoluciones de la Conferencia General del OIEA.

Rusia debe detener inmediatamente sus peligrosas actividades ilegales para restablecer el control de las autoridades ucranianas de todas las instalaciones y materiales nucleares dentro de las fronteras reconocidas internacionalmente de Ucrania. Rusia también debe autorizar el acceso regular y sin restricciones del personal de las instalaciones para garantizar que sigan funcionamiento con toda seguridad.

Pedimos que se respete plenamente la Convención sobre Seguridad Nuclear y otras convenciones pertinentes.

Francia apoya los esfuerzos del Director General del OIEA para vigilar de forma permanente la seguridad de las instalaciones nucleares de Ucrania, en estrecho contacto con las autoridades ucranianas. Pedimos al Director General que utilice todos los instrumentos de que dispone el Organismo para ayudar a Ucrania a garantizar la seguridad de todas las instalaciones del país.

A este respecto, Francia respalda la propuesta del Director General del OIEA de entablar negociaciones entre las partes del conflicto armado en Ucrania para que

asuman compromisos, con el fin de garantizar el respeto de los siete principios enunciados durante la reunión de la Junta de Gobernadores celebrada el 2 de marzo sobre las repercusiones de la situación en Ucrania en materia de seguridad, protección y salvaguardias nucleares.

Por último, Francia reitera su apoyo inquebrantable a la independencia, la soberanía y la integridad territorial de Ucrania, dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente. Desde el 24 de febrero, estamos siendo testigos del devastador coste humano de la agresión rusa. Es urgente detener de inmediato de las hostilidades y aplicar estrictamente el derecho internacional humanitario; por ello, Francia, junto con México, presenta un proyecto de resolución con ese objetivo para poner fin al drama humanitario que se está produciendo ante nuestros ojos. Aquí, como en otros casos, el Consejo de Seguridad debe asumir plenamente sus responsabilidades.

Sra. Byrne Nason (Irlanda) (*habla en inglés*): Me gustaría dar las gracias a la Secretaria General Adjunta, Sra. Rosemary DiCarlo, y al Director General del Organismo Internacional de la Energía Atómica (OIEA), Sr. Rafael Mariano Grossi, por sus exposiciones, y agradezco al Director General Grossi su urgente llamamiento a la acción de hoy. Hoy estamos aquí porque estamos preocupados por la situación que se vive en la central nuclear de Zaporizhzhia.

La invasión no provocada e injustificada de Ucrania por parte de la Federación de Rusia está causando estragos y destruyendo Ucrania y su pueblo. La agresión está causando enormes dificultades y sufrimientos. Irlanda se solidariza plenamente con el pueblo de Ucrania, que sigue mostrando un valor y una resiliencia extraordinarios ante este acto de agresión.

Todas las partes en el conflicto deben respetar el derecho internacional humanitario, el cual incluye la obligación de no atacar bienes civiles y la prohibición clara de lanzar ataques indiscriminados y desproporcionados, así como la obligación de tomar todas las precauciones posibles en caso de ataque. Exigimos nada menos que el pleno cumplimiento de esas obligaciones.

El ataque que lanzaron anoche las fuerzas rusas contra la central nuclear de Zaporizhzhia nos ha conmovido a todos y ha supuesto un gesto espeluznante para toda Europa y, de hecho, para todo el mundo, pues con ello aumenta aún más la preocupación que suscita la toma por parte de Rusia de las instalaciones nucleares de la zona de exclusión de Chornóbyl hace apenas ocho días.

Irlanda condena los temerarios disparos contra centrales nucleares. Los ataques o amenazas armados contra

instalaciones nucleares destinadas a fines pacíficos constituye una violación del derecho internacional, en particular los principios de la Carta de las Naciones Unidas, el Protocolo Adicional I a los Convenios de Ginebra y el Estatuto del Organismo Internacional de Energía Atómica. El Director General Grossi lo ha dejado absolutamente claro.

Al atacar estos lugares, la Federación de Rusia puede ocasionar un desastre medioambiental que agravaría la extraordinaria tragedia humana que estamos presenciando hoy en Ucrania. Si se produjese un escape radiactivo de cualquiera de esos emplazamientos, las repercusiones para la vida y la salud humanas, la agricultura y el medio ambiente en Ucrania, la propia Federación de Rusia y la región europea en general serían gravísimas.

Pedimos a la Federación Rusa que respete plenamente sus obligaciones en virtud de la Carta de las Naciones Unidas, el derecho internacional y el Estatuto del OIEA. Deben respetarse todas las normas internacionales de seguridad nuclear tecnológica y física.

Exigimos a la Federación de Rusia que permita al personal ucraniano de la central realizar su trabajo de forma segura y sin presiones indebidas. Es crucial que los sistemas de seguridad de la central no se vean comprometidos. Debe mantenerse el suministro de energía a la planta. Esto es esencial no solo para los seis reactores de este emplazamiento, sino también para el combustible gastado que allí se almacena. No se pueden interrumpir los servicios básicos, como es la electricidad, para la población ucraniana.

Irlanda elogia la valentía y la profesionalidad del personal ucraniano de la central y del organismo regulador nuclear ucraniano al tratar de garantizar la seguridad en la central en circunstancias muy difíciles. Sin embargo, estamos profundamente preocupados por su seguridad y su bienestar.

En este momento tan preocupante, Irlanda apoya plenamente la labor del OIEA y de su Centro de Respuesta a Incidentes y Emergencias para dar un seguimiento continuo a la situación de la seguridad nuclear tecnológica y física en Ucrania y brindar asistencia al respecto. Creemos que es importante que el Director General del OIEA mantenga informado al Consejo sobre esta cuestión.

Comportarse de forma arrogante y temeraria con fuerzas tan peligrosas como es la energía nuclear es absolutamente inaceptable. La perspectiva de un suceso nuclear en la mayor central nuclear de Europa tendrá

repercusiones mundiales. Todos vimos lo que ocurrió en Chornóbyl y Fukushima. Es un fantasma que ninguno de los sentados alrededor de esta mesa debería estar dispuesto a tolerar.

Las consecuencias de naturaleza humanitaria de los daños ocasionados a la infraestructura civil son incommensurables. La electricidad generada por la central de Zaporizhzhia abastece hogares y hospitales, garantizando que la población civil pueda alimentarse y calentar sus hogares y manteniendo en funcionamiento equipos médicos que salvan vidas. Digámoslo claro: la infraestructura civil nunca debe ser un objetivo, por lo que hay que dejar de atacarla ya.

Una vez más, Irlanda insta a la Federación de Rusia a detener de inmediato todas las hostilidades, retirarse incondicionalmente de todo el territorio ucraniano y abstenerse de lanzar nuevas amenazas o de hacer uso de cualquier tipo de fuerza contra Ucrania o cualquier otro Estado Miembro.

Para evitar una catástrofe nuclear, Irlanda pide hoy con la máxima urgencia el cese inmediato de las actividades militares en las instalaciones nucleares de Ucrania. Pedimos que se permita a las autoridades ucranianas competentes recuperar rápidamente el control total de Zaporizhzhia y de todas sus instalaciones nucleares.

Una vez más, hacemos un llamamiento sincero para volver al diálogo y a la diplomacia de buena fe.

Sra. Juul (Noruega) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Secretaria General Adjunta, Sra. Rosemary DiCarlo, y al Director General del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), Sr. Rafael Mariano Grossi, por sus exposiciones al Consejo. También agradecemos al OIEA que nos esté informando con frecuencia y de forma y objetiva sobre los asuntos relacionados con el mandato del Organismo.

Hemos convocado esta reunión junto con nuestros asociados porque se trata de una guerra injusta, que se libra injustamente. Noruega condena la invasión de Ucrania por parte de la Federación de Rusia. Ahora, como se ha informado, vemos bombardeos y combates en las inmediaciones de una central nuclear civil. No hace falta echarle mucha imaginación para comprender las consecuencias que pueden tener esos actos, que demuestran una indiferencia flagrante hacia la vida de los ucranianos, la vida de los rusos y, a decir verdad, también hacia Europa y otros lugares. Son irresponsables e inadmisibles. No se puede atacar a los civiles. No se puede atacar una central nuclear.

Sin embargo, este no es sino el más reciente de una serie de ataques a viviendas, hospitales, escuelas, puentes, carreteras y otras infraestructuras civiles esenciales. Los daños y la destrucción causados a una central nuclear pueden ponernos a todos en peligro. Pueden dar lugar a una pesadilla radiactiva y hacer que las generaciones venideras sufran efectos muy graves a largo plazo.

El derecho internacional humanitario no es opcional. Pedimos a Rusia que cumpla su obligación de proteger a los civiles y las infraestructuras civiles. Esos actos también violan la obligación, en virtud del derecho internacional humanitario, de mantener la integridad física de las instalaciones nucleares y garantizar su seguridad en todo momento. Recordamos la decisión de 2009 de la Conferencia General del Organismo Internacional de Energía Atómica por la que

“cualquier ataque armado o amenaza contra instalaciones nucleares dedicadas a fines pacíficos constituye una violación de los principios de la Carta de las Naciones Unidas, del derecho internacional y del Estatuto del Organismo”.

Encomiamos los esfuerzos de la Oficina Estatal Reguladora de Inspección Nuclear de Ucrania por mantener a la comunidad internacional al corriente del estado de la seguridad nuclear tecnológica y física en el país. Tenemos presentes en nuestros pensamientos al personal —hombres y mujeres— que trabaja en las instalaciones nucleares de Ucrania en estas circunstancias difíciles. Aplaudimos su determinación de seguir garantizando la seguridad nuclear tecnológica y física. Su perseverancia es un ejemplo para todos nosotros.

Rusia es plenamente responsable de ese acto de agresión y de toda la destrucción y la pérdida de vidas que ha causado y seguirá causando. Reiteramos nuestro llamamiento a la Federación de Rusia para que retire inmediatamente sus fuerzas del territorio ucraniano y ponga fin a todas las amenazas y acciones militares, en particular las que tienen lugar en las inmediaciones de las instalaciones nucleares y las que se dirigen contra ellas.

Se necesita desesperada y urgentemente un alto el fuego. La diplomacia debe ganar.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): La sesión de hoy es otro intento de las autoridades de Kiev de avivar la histeria artificial en torno a lo que está ocurriendo en Ucrania, para lo que cuentan con la ayuda de sus patrocinadores occidentales.

Hoy hemos vuelto a escuchar mentiras sobre el ataque de los contingentes rusos a la central nuclear de

Zaporozhye. Todo ello forma parte de una campaña de mentiras y desinformación sin precedentes contra Rusia, por la que se trata de presentar la situación como si supuestamente el ejército ruso hubiera bombardeado la central y, a consecuencia de ello, se hubiera producido un incendio. Esas declaraciones son simplemente falsas.

La ciudad de Energodar, la central nuclear de Zaporozhye y las zonas adyacentes quedaron bajo el control del ejército ruso el 28 de febrero. A raíz de las negociaciones con la dirección de la central, se llegó a un acuerdo para ponerla bajo la protección del ejército ruso. El objetivo es evitar que los nacionalistas ucranianos u otras fuerzas terroristas aprovechen la situación actual para organizar un acto de provocación nuclear. El objetivo es también garantizar la seguridad de la central y evitar que se interrumpa el suministro de energía a la población de Ucrania y a los consumidores europeos.

En este momento, la central nuclear de Zaporozhye y las zonas adyacentes se encuentran custodiadas por los contingentes rusos. Para ello, se ha incorporado personal con experiencia pertinente, en particular en la gestión de las instalaciones técnicas y de ingeniería con las que cuenta la central nuclear. La situación actual es similar a la de la zona de la central de Chernóbyl. Las fuerzas armadas de Rusia y los operarios ucranianos de las instalaciones nucleares están velando conjuntamente por la seguridad de esas instalaciones. Nuestros militares no interfieren en el trabajo de los operarios de las centrales ucranianas; limitan sus objetivos simplemente a garantizar su seguridad.

Según nos comunicó el Ministerio de Defensa de Rusia, la noche del 4 de marzo, al vigilar la zona protegida, no la zona de la central en sí, sino la zona adyacente, una patrulla móvil rusa fue atacada por un grupo de sabotaje ucraniano. Para conseguir que esta disparara contra el edificio, se empezó a disparar con armas pequeñas contra los contingentes rusos desde las ventanas de distintos pisos del complejo de capacitación, situado justo fuera del terreno de la central nuclear.

La patrulla rusa respondió disparando a los puestos de tiro de los saboteadores ucranianos en el complejo de capacitación y reprimió su ataque. Cuando se marchaba, el grupo de sabotaje ucraniano prendió fuego al centro de capacitación. Permítaseme subrayar una vez más que ese edificio no se encuentra en el predio de la central nuclear de Zaporozhye.

Los bomberos consiguieron apagar el incendio del centro. Cuando se produjo ese acto de provocación, ninguno de los trabajadores habituales de la central nuclear

de Zaporozhye se encontraba en el edificio de capacitación. En estos momentos, el personal de la central —que no resultó herido, como nos aseguró la Representante Permanente de los Estados Unidos— sigue trabajando con normalidad, mantiene las instalaciones de la central y vigila la situación radiológica. Los niveles de radiación de fondo en la zona de la central nuclear son normales.

Todas las instalaciones de la central nuclear están bajo el control del ejército ruso. Su seguridad está plenamente garantizada y la central sigue funcionando con normalidad, de conformidad con los requisitos tecnológicos. Los reactores de la central nuclear de Zaporozhye no sufrieron daños. Su estado es el siguiente. El primero se ha desconectado para repararlo. Los reactores segundo y tercero se han desconectado temporalmente por decisión de la dirección de la central. El cuarto está funcionando a 690 megavatios, mientras que el quinto y el sexto se están enfriando.

Según las evaluaciones de las autoridades del Organismo Internacional de Energía Atómica expuestas en el comunicado de prensa de 4 de marzo, la operación de la central nuclear continúa con normalidad. Nada amenaza la seguridad de los seis reactores. Los sistemas de vigilancia radiológica de la central están en pleno funcionamiento y no hay amenaza de emisión de material radiactivo.

Quisiera recordar al Consejo que, en 2014, los nacionalistas ucranianos intentaron desestabilizar la situación en la central nuclear de Zaporozhye en la ciudad de Energodar. En aquel entonces, los Estados occidentales ignoraron ese caso atroz, lo que podría haber causado un desastre. En su momento, llamamos la atención sobre ese grave incidente.

Ahora, cuando los militares rusos están haciendo todo lo posible para garantizar la seguridad de las instalaciones nucleares ucranianas, se lleva a cabo una enorme campaña de propaganda antirrusa basada en absurdas acusaciones de que Rusia trata de crear una fuente de contaminación radiactiva. Insto al Consejo a que reflexione: ¿qué sentido tendría hacerlo?

Estamos en las mejores condiciones de estar al tanto de la situación y enfrentarla. También somos la parte más interesada en mantener y garantizar la seguridad nuclear, física y general en Ucrania. Somos vecinos de Ucrania. Junto con los habitantes de Belarús y Ucrania, vivimos la tragedia de Chernóbyl. Por lo tanto, estamos más interesados que la mayoría en mantener unos niveles de radiación normales en todo el territorio de Ucrania.

Quisiera subrayar una vez más que el peligro para la población civil de Ucrania no proviene de los contingentes

rusos, sino de los nacionalistas ucranianos, que mantienen como rehén a la población civil de varias grandes ciudades y realizan actos de sabotaje y provocación, uno de los cuales estamos analizando ahora. Luego tratan de culpar a Rusia de todos esos actos.

El incidente que tuvo lugar ayer en la central nuclear de Zaporozhye es un claro ejemplo en ese sentido. En cuanto a la reacción de mis queridos colegas occidentales ante este incidente y su intento de convertirlo en un escándalo mundial, no nos cabe duda de que los radicales y extremistas de Ucrania estaban, y están, bajo la protección de estos colegas y, por tanto, tienen carta blanca para hacer lo que les plazca. En aras de su proyecto ucraniano, mis colegas occidentales están dispuestos a olvidar el futuro y el bienestar de los ucranianos de a pie, al igual que intentaron soslayar el bombardeo sistemático durante ocho años de los civiles de Dombás por parte de las fuerzas armadas de Ucrania. Instamos a estos colegas a que calmen a sus pupilos, que, siguiendo las peores tradiciones de los terroristas del Estado Islámico en el Iraq y el Levante y sus asociados, se esconden detrás de los civiles, emplazando armamento pesado y lanzacohetes múltiples en zonas residenciales.

En Mariúpol, los nacionalistas han detenido a 60 ciudadanos que se dirigían al corredor humanitario establecido y los han obligado a trasladarse a la escuela local 34, que ha sido minada. Ahora esos terroristas utilizan a los civiles como escudos humanos y chantajea a las fuerzas de avanzada de la República Popular de Donetsk al mostrar que están dispuestos a hacer estallar una escuela llena de rehenes.

Además, están impidiendo que los civiles que dejen abandonar las ciudades lo hagan. Esta práctica no solo afecta a los ucranianos, sino también a ciudadanos extranjeros. El número de extranjeros retenidos a la fuerza por los nacionalistas ucranianos es escandaloso. En Járkov, retienen a 3.189 ciudadanos de la India, hasta 2.700 ciudadanos de Viet Nam y 202 ciudadanos de China. En Sumy, retienen a 576 ciudadanos indios, 101 ghaneses y 121 chinos. En Chernígov, 9 ciudadanos indonesios están retenidos.

Ayer, en Járkov, nacionalistas dispararon contra un grupo de ciudadanos chinos que intentaban trasladarse de forma independiente al territorio ruso, y dos resultaron heridos. El ejército ruso está haciendo todo lo posible para garantizar la evacuación pacífica de los ciudadanos extranjeros. En la región de Bélgorod, en los puestos de control de Nekhoteyevka y Sudzha, a partir de las 6.00 horas de hoy, 130 cómodos autobuses

estaban preparados para salir hacia Járkov y Sumy, con el fin de rescatar a estudiantes indios y otros ciudadanos extranjeros. Los puestos de control han sido equipados con alojamientos temporales, instalaciones de descanso y comidas calientes, y los puestos médicos móviles han sido equipados con reservas de medicamentos. Los evacuados serán transportados posteriormente a Bélgorod y, luego, llevados a casa por vía aérea.

Quisiera señalar a la atención del Consejo otro episodio atroz, y pedimos al Relator de la Secretaría que nos haga algunas aclaraciones al respecto. El canal Telegram de la llamada defensa territorial de Kramatorsk publicó un mensaje sobre la requisita de los vehículos del personal de la misión de las Naciones Unidas. Si la Secretaría no tiene conocimiento de ello, estamos dispuestos a proporcionar los materiales pertinentes. El texto del mensaje es: “Lo siento, pero el fin justifica los medios. Hemos requisado los vehículos de las Naciones Unidas, ya que los necesitamos ahora”. Según los nacionalistas, “hay plena comprensión por parte de las Naciones Unidas. No hubo declaraciones oficiales ni protestas de las Naciones Unidas”.

Nos preocupa enormemente que los vehículos de las misiones de las Naciones Unidas puedan estar ya en manos de terroristas y puedan utilizarse con fines terroristas. Si la Secretaría está verdaderamente al tanto de esta situación, como afirman los nacionalistas, quisiéramos recibir una explicación de por qué las Naciones Unidas no informaron a los Estados Miembros.

Sr. Tirumurti (India) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a la Secretaria General Adjunta DiCarlo y al Director General Grossi por sus exposiciones informativas.

Es lamentable que la situación en Ucrania haya empeorado aún más desde la última vez que el Consejo se reunió para abordar esta cuestión (véase S/PV.8983). Es esencial el cese inmediato de la violencia y el fin de todas las hostilidades.

Seguimos atentamente la evolución de la seguridad de los reactores e instalaciones nucleares de Ucrania. La India concede máxima importancia a garantizar la seguridad de las instalaciones nucleares, ya que cualquier accidente en ellas puede tener graves consecuencias para la salud pública y el medio ambiente.

La India confiere máxima prioridad al cumplimiento por parte del Organismo Internacional de la Energía Atómica (OIEA) de sus actividades de salvaguardia y vigilancia, de conformidad con su estatuto, de manera eficaz, no discriminatoria y eficiente. También tomamos

nota de la información más reciente disponible en relación con las centrales e instalaciones nucleares de Ucrania, incluidas las actualizaciones facilitadas hoy por el Director General del OIEA sobre la situación actual.

Mientras examinamos la dimensión nuclear de un conflicto que se está desarrollando, el Consejo debe reconocer que afrontamos una crisis humanitaria apremiante en Ucrania, donde está en juego la seguridad de los civiles inocentes, entre ellos varios miles de ciudadanos indios, en particular estudiantes. Por lo tanto, esperamos que la segunda ronda de conversaciones entre ambas partes contribuya al establecimiento inmediato de un corredor humanitario seguro.

Como ha reiterado mi Primer Ministro en sus conversaciones con los dirigentes mundiales, incluidos los de la Federación de Rusia y Ucrania, las diferencias deben resolverse mediante un diálogo y una diplomacia sostenidos. La adhesión a los principios de la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional, así como el respeto de la soberanía y la integridad territorial de todos los Estados son principios clave en este sentido.

Sr. De la Fuente Ramírez (México): Agradecemos a la Secretaria General Adjunta DiCarlo y al Director General Grossi por sus presentaciones.

Al igual que otras delegaciones, expreso la profunda preocupación de mi país por el incidente relativo a la planta nuclear de Zaporizhzhia. Si bien la información que se nos presenta indica que los reactores nucleares no fueron afectados y que los niveles de radiación no han incrementado, esto no disminuye la gravedad del incidente, ni las posibles consecuencias que se derivarían en caso de una afectación mayor.

El disparo de proyectiles contra o en las inmediaciones de una central de energía nuclear viola el principio fundamental relativo a la integridad física de las instalaciones nucleares, que deben mantenerse seguras en todo momento y ante cualquier circunstancia.

En 2009, la Conferencia General del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) adoptó por unanimidad la decisión GC(53)/DEC/13 de reafirmar las resoluciones aprobadas en 1985 y 1990, en las que se establece explícitamente que

“cualquier ataque armado o amenaza contra instalaciones nucleares dedicadas a fines pacíficos constituye una violación de los principios de la Carta de las Naciones Unidas, del derecho internacional y del Estatuto del Organismo”.

También es necesario mencionar la preocupación que existe en relación con la planta nuclear de Chornóbyl. Cualquier incidente en esas dos plantas o en cualquier otra puede tener graves repercusiones tanto en la salud como en el medio ambiente. Si a poco más de una semana del inicio del conflicto, hay ya 1.2 millones de refugiados, las consecuencias humanitarias adicionales de un accidente radiológico que libere material radioactivo serían tan graves que resulta imperativo tomar todas las medidas preventivas que estén a nuestro alcance para evitarlo.

No se justifican las actividades militares en estos sitios. Son instalaciones nucleares claramente identificables. Atacarlas está expresamente prohibido por el derecho internacional humanitario. La seguridad física de las instalaciones nucleares debe salvaguardarse siempre, así como los elementos que garanticen la seguridad de estas instalaciones, a los que se ha referido puntualmente el Director General del OIEA. Apoyamos su iniciativa para asegurar que las partes cumplan cabalmente con sus compromisos en materia de seguridad en dichas instalaciones. El incidente de Zaporizhzhia se suma a una lista creciente de ataques directos o colaterales en contra de la infraestructura civil. El derecho internacional, el derecho internacional humanitario y las convenciones sobre seguridad física nuclear deben respetarse sin excepción. Hacemos un llamado a que las acciones militares de la Federación de Rusia en territorio ucraniano se apeguen a esos principios del derecho internacional y al principio de proporcionalidad de las acciones que afectan la infraestructura civil, en particular las instalaciones nucleares, los equipos y materiales radiactivos.

México reitera su respaldo al llamado del Secretario General para un cese al fuego inmediato que permita dar paso a la urgente acción humanitaria, y ese es justamente el objetivo que perseguimos México y Francia en el proyecto de resolución que hemos sometido a la consideración de los miembros del Consejo.

Sra. Oppong-Ntiri (Ghana) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Deseo agradecerle la convocatoria de esta sesión de emergencia del Consejo de Seguridad en este momento crítico de la situación en Ucrania, y a la Secretaria General Adjunta DiCarlo y al Director General Grossi, la información que han facilitado.

Ghana se siente muy preocupada por la intensificación de la exacerbación militar en varias ciudades de Ucrania, en particular por el ataque y el bombardeo de lugares cercanos a centrales e instalaciones nucleares. Es un alivio saber que la situación en la central nuclear de Zaporizhzhia es actualmente estable y que las emisiones radiactivas se mantienen dentro de unos niveles aceptables. Hay

que hacer todo lo posible para mitigar el riesgo de emisiones accidentales, que suponen un peligro inconmensurable para la vida de los civiles en un entorno ya de por sí frágil.

Instamos a que el Organismo Internacional de Energía Atómica siga prestando la asistencia necesaria a las autoridades ucranianas para que garanticen la seguridad de las instalaciones nucleares y del personal presente en ellas.

No podemos olvidar los horrores del accidente de Chornóbyl de 1986 y la consiguiente catástrofe nuclear, que dejaron tras de sí efectos a largo plazo de la exposición a la radiación de muchas personas en Ucrania y partes de Europa, incluso hasta la fecha.

Ghana hace un firme llamamiento a las partes para que den muestras de moderación y detengan el uso de la fuerza en todas las zonas de infraestructuras críticas, incluidas las centrales nucleares, y a que respeten sus obligaciones internacionales de proteger la vida humana y prevenir posibles catástrofes.

Tomamos nota de las conversaciones diplomáticas en curso entre las partes en Belarús y acogemos con agrado el acuerdo alcanzado para mantener un corredor humanitario al objeto de hacer posible la evacuación de los millones de personas atrapadas en el fuego cruzado, así como las disposiciones para proporcionar alimentos y suministros médicos.

Junto con la comunidad internacional, expresamos nuestro apoyo firme a la solución pacífica de este conflicto, e instamos a que las partes sigan colaborando de forma constructiva a todos los niveles en la búsqueda de sus intereses de seguridad y en aras del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Sr. Zhang Jun (China) (*habla en chino*): He escuchado atentamente las exposiciones informativas de la Secretaria General Adjunta DiCarlo y del Director General del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), Sr. Grossi.

China sigue de cerca los recientes acontecimientos en Ucrania y expresa su preocupación por los informes correspondiente sobre la central nuclear de Zaporizhzhia. Según la información que el OIEA recibió de la autoridad nuclear ucraniana, el equipo principal de la central nuclear permanece intacto y el nivel de radiación no ha cambiado. También tomamos nota de la información y las clarificaciones proporcionadas por Rusia sobre cuestiones conexas.

China concede gran importancia a la seguridad nuclear tecnológica y física y espera que las partes implicadas actúen con gran cautela y, con la asistencia técnica

especializada de la Secretaría Técnica del OIEA, trabajen para garantizar conjuntamente la seguridad de las instalaciones nucleares pertinentes dentro de Ucrania.

La crisis ucraniana sigue experimentando cambios complejos. Lo más importante en estos momentos es disipar las tensiones, evitar más víctimas civiles, redoblar los esfuerzos diplomáticos y volver cuanto antes a la vía del arreglo político.

Rusia y Ucrania han celebrado dos rondas de diálogo y negociaciones directas y han alcanzado un consenso preliminar sobre la creación de un corredor humanitario. China se congratula de ello y espera que de ese modo se pueda facilitar una mejor protección de los civiles y la evacuación segura de todos los ciudadanos extranjeros, incluidos los chinos.

Alentamos a Rusia y a Ucrania a que sigan decididas a atenerse al objetivo general de lograr un acuerdo político y a alcanzar una solución negociada que dé cabida a las preocupaciones legítimas de las dos partes y contribuya a la paz y la seguridad duraderas de Europa. China acoge con agrado todos los esfuerzos diplomáticos que lleven a un arreglo político, y ha desempeñado, y seguirá desempeñando, un papel constructivo a ese fin.

La comunidad internacional debe mantener la cabeza fría y la racionalidad y adoptar un enfoque responsable, imparcial y objetivo para crear una atmósfera y unas condiciones sólidas para que las partes interesadas celebren conversaciones directas. Toda medida que se tome debe contribuir a la desescalada y a un arreglo diplomático, en lugar de echar leña al fuego y hacer así que la situación se siga agravando y deteriorando.

Sr. Costa Filho (Brasil) (*habla en inglés*): Quisiera agradecerle, Sra. Presidenta, la convocatoria de esta sesión, y a la Secretaria General Adjunta Rosemary DiCarlo y al Director General Rafael Grossi sus presentaciones.

Apoyamos y encomiamos al Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) por haber seguido en contacto permanente con las autoridades de Ucrania y por haber ejercido plenamente sus responsabilidades y funciones técnicas, de conformidad con el Estatuto del Organismo y los instrumentos conexos. Encomiamos al Director General del Organismo por su oferta de visitar Ucrania y por sus esfuerzos orientados a lograr un compromiso de todas las partes para garantizar la seguridad de las instalaciones nucleares en el país.

Casi me avergüenza reiterar que nos enfrentamos a unas circunstancias terribles y sin precedentes. No solo

estamos asistiendo a una catástrofe humanitaria desoladora en Ucrania, sino que ahora, además, nos enfrentamos a la perspectiva de un incidente nuclear de dimensiones considerables, debido a la situación en la instalación nuclear de Zaporizhzhia. Esa es una razón más para que la comunidad internacional reclame enérgicamente un cese inmediato y completo de todas las hostilidades en Ucrania.

Corremos el riesgo de un incidente radiactivo de grandes proporciones, lo cual podría tener consecuencias enormes, no solo para Ucrania sino para toda Europa. Ya es hora de que haya una reducción completa de las acciones militares. Las disposiciones del derecho internacional humanitario se deben respetar en su totalidad. La seguridad de millones de personas está en juego, y en estos momentos, además, afronta una amenaza nuclear.

A ese respecto, agradecemos que la Secretaria General Adjunta DiCarlo haya señalado a la atención del Consejo el artículo 56 del Protocolo I Adicional a los Convenios de Ginebra, según el cual las centrales eléctricas nucleares

“no serán objeto de ataques, aunque sean objetivos militares, cuando tales ataques [...] puedan producir la liberación de fuerzas peligrosas y causar, en consecuencia, pérdidas importantes en la población civil”.

Permítaseme añadir que el artículo 56 se aplica también a “otros objetivos militares ubicados en esas obras o instalaciones o en sus proximidades”. La Conferencia General del OIEA ha adoptado una serie de decisiones sobre la protección frente a ataques armados de las instalaciones nucleares dedicadas a fines pacíficos y sobre la prohibición de los ataques y amenazas de ataques contra ellas. Esas decisiones se deben respetar en todo momento.

El Brasil exhorta a todas las partes a que se abstengan de cualquier medida o acción que pueda comprometer la seguridad de materiales nucleares, así como el funcionamiento seguro de todas las instalaciones nucleares de Ucrania, ya que cualquier incidente de ese tipo podría tener consecuencias graves y duraderas para la salud humana y el medio ambiente.

Si bien expresamos nuestra grave preocupación por los acontecimientos recientes, no podemos cerrar los ojos al papel que el Consejo debería desempeñar pero no está desempeñando en la situación actual. Se han celebrado varias sesiones en este Salón sobre la situación en Ucrania. Parece que, por muchas sesiones públicas que convoquemos, el alto el fuego y el fin de las hostilidades siguen siendo esquivos. Eso no es una paradoja, sino más bien una advertencia sobre la incapacidad del Consejo para actuar de manera constructiva al abordar el asunto.

El Brasil insta a todos los miembros aquí presentes a que se dediquen de manera genuina y activa a promover el diálogo y restablecer la confianza. La Asamblea General aprobó recientemente la resolución ES-11/1, en la que se insta a Rusia y a Ucrania a buscar una solución pacífica del conflicto mediante el diálogo político, las negociaciones, la mediación y otros medios pacíficos. Este es el momento no de exacerbar aún más la retórica, sino de participar en conversaciones orientadas a la paz. Existen una serie de instrumentos a la disposición del Consejo y de las partes, en virtud del Capítulo VI de la Carta de las Naciones Unidas. El Consejo de Seguridad tiene —tenemos— la responsabilidad de crear un entorno propicio para un alto el fuego y una paz duradera.

En este momento, reiteramos nuestro llamamiento en pro de un alto el fuego y, sobre todo, de la diplomacia.

Sra. Toroitich (Kenya) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Secretaria General Adjunta DiCarlo y al Director General Grossi por sus exposiciones informativas.

Kenya está sumamente preocupada por los informes difundidos ayer sobre un incendio en las proximidades de la central nuclear de Zaporizhzhia, en Ucrania. Hemos sabido con alivio, gracias al Organismo Internacional de Energía Atómica, que los sistemas de seguridad del reactor no se vieron afectados y que no se liberó material radiactivo.

Pocas instalaciones, aparte de las centrales nucleares, contienen fuerzas tan peligrosas en lo que respecta a las consecuencias humanitarias y medioambientales catastróficas de su destrucción. En esta ocasión, la buena fortuna hizo que se salvase el reactor. Sin embargo, el hecho de que el conflicto armado esté aún en curso y cuente con extensas operaciones militares de carácter terrestre, aéreo y marítimo significa que sigue existiendo un riesgo inadmisiblemente alto.

Pocas veces ha habido una necesidad más urgente de observar los convenios internacionales que regulan el desarrollo de los conflictos armados. Por consiguiente, reclamamos la adhesión al Protocolo Adicional a los Convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949, relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados sin carácter internacional, en particular la parte IV del Protocolo II, cuyo artículo 15 establece:

“Las obras o instalaciones que contienen fuerzas peligrosas, a saber, las presas, los diques y las centrales nucleares de energía eléctrica, no serán objeto de ataques, aunque sean objetivos militares, cuando tales ataques puedan producir la liberación

de aquellas fuerzas y causar, en consecuencia, pérdidas importantes en la población civil”.

Kenya recuerda también la resolución 2573 (2021), aprobada en abril de 2021, sobre la protección de los bienes indispensables para la supervivencia de la población civil, en la que se subrayan las importantes repercusiones que la destrucción de infraestructura esencial sigue teniendo en la población civil en muchos conflictos en todo el mundo. Más allá del riesgo para las centrales nucleares, instamos a que se tomen las debidas precauciones en cualquier acción que pueda destruir bienes de carácter civil cruciales para la supervivencia de los ucranianos. Causar daños a esos bienes puede desembocar en una escalada del conflicto armado y dificultar aún más su resolución.

Kenya exhorta a los altos mandos militares de Ucrania y de la Federación de Rusia a que establezcan mecanismos orientados a reducir la práctica de tomar o amenazar con tomar infraestructura crítica como objetivo. Dicho mecanismo puede ser un reflejo del acuerdo alcanzado ayer por ambas partes en el conflicto en cuanto al establecimiento de un corredor humanitario, así como un alto el fuego local temporal, para facilitar la entrega de ayuda. Alentamos a la continuación de ese diálogo positivo y exhortamos a la Federación de Rusia a que participe urgentemente en negociaciones para resolver el conflicto por medios pacíficos.

Finalmente, tomamos nota de la resolución aprobada ayer por la Junta de Gobernadores del Organismo Internacional de Energía Atómica. Damos las gracias al Director General por sus actualizaciones periódicas y su empeño constante por garantizar la seguridad en todas las instalaciones del país.

La Presidenta (*habla en inglés*): Formularé ahora una declaración en calidad de representante de los Emiratos Árabes Unidos.

Doy las gracias a la Secretaria General Adjunta Rosemary DiCarlo y al Director General Rafael Grossi por sus exposiciones informativas.

Mi país también está siguiendo con gran preocupación la situación en la central nuclear de Zaporizhzhia. Los informes que hemos recibido sobre los incendios que afectan a la central sugieren una evolución peligrosa del conflicto. Resultaría difícil contener la catástrofe humanitaria y ambiental que se derivaría de un incidente nuclear grave, y la recuperación sería compleja. Recordamos con claridad Fukushima y Chornóbyl. Los costos humanos son verdaderamente incalculables, tanto con respecto a la salud humana como al medio ambiente. Todos debemos evitar que estos accidentes se repitan.

Por tanto, las partes deben velar por la seguridad de la central, así como de sus reactores. También deben asegurar que la central y la zona circundante no sean un objetivo y permanezcan protegidas del conflicto, ya que los daños ocasionados a la central podrían tener consecuencias nefastas para toda la región. Por ese motivo, instamos a todas las partes pertinentes a cooperar con el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) para garantizar y proteger la seguridad de las instalaciones nucleares en Ucrania e instaurar un marco estable sobre el terreno.

Hay razones obvias para establecer protecciones especiales en virtud del derecho internacional humanitario para instalaciones como las centrales nucleares. Volvemos a insistir en que todo ataque directo contra una instalación nuclear puede tener consecuencias catastróficas e inimaginables.

La seguridad nuclear es una cuestión crítica para mi país. Nuestra participación en la Junta de Gobernadores del OIEA es testimonio de esa preocupación. Seguiremos haciendo todos los esfuerzos posibles para promover y mantener la seguridad nuclear, y respaldamos la propuesta del Director General del OIEA de entablar negociaciones entre las partes en torno a este asunto y la aplicación de los procedimientos acordados. También acogemos con beneplácito la segunda ronda de conversaciones bilaterales entre Ucrania y Rusia, celebrada ayer.

El Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad de mantener la paz y la seguridad internacionales. Como sabemos, las amenazas nucleares se encuentran entre las más devastadoras para la humanidad. El Consejo debe desplegar todos los esfuerzos posibles para evitar un desastre nuclear, ya sea por un ataque directo a una instalación nuclear o como consecuencia involuntaria de un conflicto. Un desastre de esa magnitud tendría graves consecuencias para las generaciones venideras. En lo que respecta al conflicto actual, reiteramos una vez más nuestro llamamiento en favor del cese de las hostilidades, la distensión y los mecanismos de diálogo que todos debemos aprovechar y apoyar. Los riesgos de un fracaso de la diplomacia son demasiado graves para preverlos.

A continuación, vuelvo a asumir las funciones de Presidenta del Consejo.

Doy la palabra a la Sra. DiCarlo para que responda a las observaciones o preguntas formuladas.

Sra. DiCarlo (*habla en inglés*): Quisiera responder a la observación del Representante Permanente de la Federación de Rusia, que se ha referido a los vehículos de las

Naciones Unidas requisados en Kramatorsk. En la actualidad, no hay personal de las Naciones Unidas en Kramatorsk. Trece vehículos quedaron allí. Hoy, a las 10.45 horas, el Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas habló con los guardias del recinto. Han confirmado que los 13 vehículos permanecen allí.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. DiCarlo por las aclaraciones que ha hecho.

Tiene ahora la palabra el representante de Ucrania.

Sr. Kyslytsya (Ucrania) (*habla en inglés*): En primer lugar, quisiera expresar mi agradecimiento por la inmediata reacción de la Secretaria General Adjunta ante las mentiras del representante de Rusia. Todos estamos acostumbrados a las mentiras.

“Hemos sobrevivido a la noche que podría haber detenido la historia de Ucrania y de Europa”, ha declarado esta mañana el Presidente de Ucrania. De hecho, cada día nos ofrece nuevas pruebas de que no solo Ucrania es objeto de los ataques de Rusia; es Europa; es el mundo entero; es la humanidad; y, por último, es el futuro de las próximas generaciones.

Al parecer, Rusia está furiosa porque sus planes de invadir Ucrania con rapidez ya han fracasado. Rusia está furiosa porque el pueblo ucraniano sigue luchando con valentía por su libertad. Rusia está furiosa por la solidaridad mundial con Ucrania. En represalia, Rusia ha recurrido a crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad. Rusia ni siquiera intenta ocultarlos. Las zonas residenciales de las ciudades y aldeas ucranianas de todo el país quedan en ruinas por el impacto de las bombas, los proyectiles y los misiles rusos. Civiles pacíficos son asesinados. La infraestructura crítica está totalmente dañada. Ayer mismo, los ataques aéreos rusos acabaron con la vida de 47 residentes pacíficos de la ciudad de Chernihiv, entre ellos niños. Sin embargo, eso no es suficiente para Rusia, o la Rusia del terror, como ya se puede denominar, porque ayer cometió un acto de terrorismo nuclear al bombardear y tomar la central nuclear de Zaporizhzhia, en la ciudad de Enerгодар.

Las mentiras del Representante Permanente de Rusia no son sorprendentes. Puede que su capital no le informe debidamente, y eso lo hemos constatado en muchas ocasiones en el Consejo de Seguridad. No tenía ni idea de lo que su capital y el Presidente preveían hacer, en el contexto de una de nuestras recientes reuniones. Por lo tanto, en realidad, no confiaría en sus palabras.

Como consecuencia del bombardeo en la zona de la central nuclear, se produjo un incendio que causó varios

muertos y heridos. En la actualidad, el emplazamiento de la central nuclear de Zaporizhzhia, al igual que la central nuclear de Chornóbyl, está bajo el control de las Fuerzas Armadas rusas. El personal de la central nuclear de Zaporizhzhia controla el estado de las unidades del reactor y garantiza su funcionamiento, de acuerdo con los requisitos de las normas técnicas de funcionamiento seguro.

Resulta alarmante que, según se informa, varios empleados encargados de mantener la seguridad nuclear en el emplazamiento hayan resultado muertos por soldados rusos. No ha habido rotación de personal desde ayer por la mañana. El edificio principal de la Unidad 1 está dañado. El paso elevado del edificio especial está dañado. La conexión de la línea telefónica está interrumpida y, en este momento, no está disponible.

La situación actual de las unidades del reactor es la siguiente. La Unidad 1 no está funcionando. Su edificio principal está dañado. El paso elevado del edificio especial está dañado. Las Unidades 2 y 3 están desconectadas de la red y se está llevando a cabo el enfriamiento de las instalaciones nucleares. La Unidad 4 está en funcionamiento a 690 megavatios de potencia. Las Unidades 5 y 6 se están enfriando.

El Departamento de Inspección Estatal de la Regulación Nuclear de Ucrania no puede acceder al emplazamiento de la central nuclear de Zaporizhzhia. No se han registrado cambios en la situación de la radiación. Los datos del sistema automatizado de vigilancia radiológica de la central nuclear de Zaporizhzhia no funcionan. La refrigeración del combustible nuclear dentro de las unidades del reactor de la central nuclear de Zaporizhzhia se mantiene mediante sistemas especiales de las unidades, de conformidad con los requisitos del reglamento técnico para la operación segura. Si, en cualquier momento, se altera el proceso de enfriamiento, eso podría causar daños radiactivos en territorios vastos y tener consecuencias irreparables para el medio ambiente de todo el continente. Se verían afectadas miles de personas, entre ellas civiles, que en la actualidad no pueden evacuar la zona cercana a la central debido a los bombardeos y combates.

Ahora me referiré a las mentiras del Embajador de Rusia sobre los estudiantes extranjeros. Se trata de un ejemplo atroz de manipulación psicológica y de lo que probablemente pretende presentar casi como un mensaje angelical de paz. No obstante, permítaseme recordarles a él y a todos que Satanás también era un ángel, un ángel que se rebeló contra Dios. Quisiera preguntar al

Representante Permanente de la Federación de Rusia si aún puede comunicarse con su capital, lo que es probable que no suceda. ¿Quién sabe? Pido al representante ruso que haga un llamamiento a las fuerzas armadas para que garanticen un corredor seguro a fin de permitir a los estudiantes extranjeros que abandonen las zonas que suscitan preocupación y que dejen de difundir mentiras. Sabe muy bien lo que ocurre allí si es que está en contacto con su capital.

El resultado de una catástrofe nuclear de tal envergadura —Dios no permita que eso ocurra— podría superar todos los accidentes anteriores de las centrales nucleares, incluidas las catástrofes de las centrales nucleares de Chornóbyl y Fukushima. Rusia ha llevado a cabo deliberadamente un ataque armado contra una central nuclear, y ese es un acto que ha violado todos los acuerdos internacionales con el OIEA, en particular el Estatuto del Organismo y la Convención Conjunta sobre Seguridad en la Gestión del Combustible Gastado y sobre Seguridad en la Gestión de Desechos Radiactivos, la Convención sobre la Pronta Notificación de Accidentes Nucleares, la Convención sobre Asistencia en Caso de Accidente Nuclear o Emergencia Radiológica y la Convención sobre la Protección Física de los Materiales Nucleares y las Instalaciones Nucleares.

El bombardeo de la central nuclear de Zaporizhzhia constituye también una grave violación del Tratado sobre la No Proliferación de Armas Nucleares y del Convenio Internacional para la Represión de los Actos de Terrorismo Nuclear. Nos sentimos decepcionados por la reacción del OIEA, cuya declaración no llegó a incluir ninguna mención a la parte atacante. Exigimos que el OIEA adopte medidas claras y resueltas.

La comunidad internacional debe responder adecuadamente a los actos de la Federación de Rusia, que podrían llevar a una catástrofe nuclear sin precedentes. Todas las fuerzas rusas deben retirarse de la central nuclear. Hoy he enviado una carta a la Presidencia del Consejo de Seguridad, recordando las decisiones del Consejo sobre las zonas de exclusión aérea durante conflictos anteriores, con el fin de evitar más bajas civiles, proteger a la población civil de los ataques aéreos, incluido el personal humanitario, y garantizar el acceso de la ayuda humanitaria y la evacuación.

En ese sentido, pedimos al Consejo que examine la cuestión de la protección de las centrales nucleares y otras infraestructuras críticas en Ucrania. El debate urgente sobre el establecimiento de una prohibición

de todos los vuelos en el espacio aéreo sobre Ucrania debe ser una prioridad absoluta para el Consejo de Seguridad. También quisiéramos recordar que, el 30 de marzo de 2015, en una carta dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad, que figura en el documento S/2015/225, Ucrania solicitó el despliegue de una operación internacional de mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales en el territorio de Ucrania, cuyas modalidades concretas debían determinarse en consulta con la parte ucraniana, teniendo en cuenta al mismo tiempo que las fuerzas armadas de Rusia no podrían formar parte del contingente de mantenimiento de la paz porque son precisamente las fuerzas armadas de ocupación las que deben estar separadas para mantener el alto el fuego y la paz. La falta de actuación del Consejo de Seguridad, especialmente debido a la posición de la Federación de Rusia como parte en el conflicto, sería una responsabilidad histórica del Consejo de Seguridad y de toda la Organización.

Quisiera pedir a la Secretaria General Adjunta DiCarlo que transmita nuestra solicitud al Secretario General Guterres para que se asegure de que todos los órganos de las Naciones Unidas y todos los empleados de la Secretaría cumplan lo dispuesto en la resolución ES-11/1 de la Asamblea General, de 2 de marzo, y no se aparten de las formulaciones utilizadas en la resolución ni las sustituyan por ambigüedades o falsedades como “fuerzas militares especiales”, cuando lo ocurrido se denomina acto de agresión contra Ucrania. Una semana de invasión rusa en toda regla se ha saldado ya con miles de muertos, más de 1 millón de refugiados e infraestructuras destruidas.

Es ya una obligación común de la comunidad internacional detener a los asesinos y terroristas rusos cerrando los cielos de Ucrania, apoyando a Ucrania en materia de seguridad y asistencia humanitaria y expulsando a los rusos de las instituciones internacionales, ya que no merecen contarse entre las naciones civilizadas y responsables.

Einstein decía que el mundo no será destruido por los que hacen el mal —los ucranianos pueden vérselas con el mal— sino por quienes los observan sin hacer nada. El pueblo de Ucrania está haciendo más de lo que puede, incluso pagando el precio más alto: pagando con su vida. Sin embargo, y de forma vergonzosa, hay varias personas entre nosotros que no hacen nada. Debemos adoptar medidas ahora o puede que sea demasiado tarde, no solo para Ucrania, sino para todos nosotros.

Se levanta la sesión a las 13.20 horas.